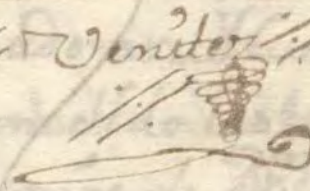


Cultilado; Veinte y tres taullas cinco <sup>65</sup> 485... 3... 46  
 ochavas y quince braças . . . . . 28... 5... 15

Montanlas quatro partidas de tierra ante y 20 7... 0... 31  
 cedentes a una suma de cuarenta y nueve taullas

contenidas en una braça como se demuestran al margen  
 Cuya Medida he executado vien y firmemente con un aparato de  
 no; (o albor, o con de pluma) y para que conste donde como  
 venga y sobre los efectos que haya lugar de la presente en la  
 Ciudad de Murcia a siete dias del mes de Diciembre de mil setecientos  
 setenta y nueve años Joseph Antonio de la Cuesta

Joseph Antonio de la Cuesta



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

